

## COMUNICADO DE PRENSA

### Presenta UNICEF edición especial del *Estado Mundial de la Infancia* para conmemorar 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño

- *El informe señala que México ha logrado avances constantes y liderado acciones internacionales en pro de los derechos de la niñez*

México, D.F. 19 de noviembre de 2009.- Una edición especial del informe más importante de UNICEF, el *Estado Mundial de la Infancia* fue presentada hoy en la víspera del 20 aniversario de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La Convención sobre los Derechos del Niño es el tratado de derechos humanos más ratificado en la historia de la humanidad. Es el primer instrumento internacional legalmente vinculante que afirma los derechos humanos - tales como el derecho a una identidad, a un nombre y una nacionalidad, el derecho a la educación, a la salud y a recibir protección contra todo tipo de abuso y explotación - para todos los niños y niñas, en todos los países y culturas, en todo momento y sin excepción alguna.

En este sentido, la CDN marcó un verdadero parteaguas en el abordaje de los temas de la niñez estableciendo claramente que los niños y niñas no son objetos de caridad sino titulares activos de sus propios derechos. Bajo el mandato de la Convención, garantizar los derechos de la infancia deja de ser una opción para los Estados, y se convierte en una obligación que junto con la familia y la comunidad, se comprometen a cumplir.

El *Estado Mundial de la Infancia* ofrece un panorama de los avances que se han realizado en las últimas dos décadas, desde que fue aprobada la CDN. Más de 70 países han incorporado códigos de la infancia en su legislación nacional basándose en las disposiciones de la Convención; se han realizado avances en materia de salud, de acceso a la educación y al agua, de igualdad de género, de protección contra el riesgo de servir como soldado en conflictos armados, contra la trata con fines de prostitución y la servidumbre doméstica, entre otros avances.

El informe reconoce sin embargo que los derechos de los niños y niñas están lejos de estar garantizados.

”Es inaceptable que los niños sigan muriendo por causas que se pueden evitar, como la neumonía, el paludismo, el sarampión y la desnutrición”, dijo Ann M. Veneman, directora ejecutiva de UNICEF. “Muchos de los niños y niñas del mundo no verán el interior del aula de una escuela, y millones carecen de protección contra la violencia, el abuso, la explotación, la discriminación y el abandono”.

## COMUNICADO DE PRENSA

Esta edición del *Estado Mundial de la Infancia* menciona de manera especial a México, entre los nueve países que destaca el informe. Señala que México fue uno de los primeros países en ratificar la Convención y recalca su liderazgo a nivel internacional, impulsando iniciativas en pro del cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en diversos foros. El informe también enfatiza los progresos constantes que ha registrado en materia de bienestar de la niñez, adaptando su marco legal a los principios establecidos en la Convención; reduciendo significativamente la mortalidad infantil (de 36.2 por cada mil nacidos en 1990 a 15 en la actualidad); garantizando la educación primaria para casi todos los niños y niñas del país, e impulsando programas sociales innovadores.

“México ha marcado progresos constantes en materia de bienestar de la infancia desde la aprobación de la Convención en 1990. También ha sido un decidido defensor de los derechos de la niñez a nivel internacional”, expresó Susana Sottoli, Representante de UNICEF en México. “Para seguir avanzando hacia el pleno cumplimiento de sus derechos, uno de los principales desafíos es el de superar las disparidades existentes” agregó.

Entre las principales asignaturas pendientes en el país se encuentran la inclusión y la calidad educativas, especialmente para los niños de comunidades rurales e indígenas. En 2008, todavía existían 930.000 niños y niñas entre 5 y 14 años fuera de la escuela. El combate al trabajo infantil es otro reto pendiente, ya que todavía 3.6 millones de niños, niñas y adolescentes trabajan, además de la erradicación de la violencia que afecta de manera profunda y duradera a los niños en sus casas, sus escuelas y comunidades.

En este contexto, el aniversario de la Convención nos recuerda la obligación de colocar a los niños en el centro del quehacer público. Es un llamado a renovar el compromiso por la infancia y a unir esfuerzos para construir un México apropiado para todos los niños, niñas y adolescentes.

La edición especial del *Estado Mundial de la Infancia* se encuentra disponible en: [www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico). Más información sobre la Convención: <http://www.unicef.org/rightsite/>

###

### **Acerca de UNICEF en México**

*Durante más de 60 años, UNICEF ha sido la principal organización del mundo dedicada a la infancia. Hoy trabaja sobre el terreno en 156 países y territorios. En México, UNICEF tiene más de 50 años, promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, UNICEF busca establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación, apoyando así al país para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas.*

Para mayor información llame al Área de Comunicación: 52 84 95 30 y 56 o consulte la página <http://www.unicef.org/mexico>

**UNICEF Mexico**  
Paseo de la Reforma 645  
Col. Lomas de Chapultepec  
México D.F C.P 11000

Telephone +5255 52849530  
Facsimile +5255 52849538  
[www.unicef.org/mexico](http://www.unicef.org/mexico)